

prorrogada luego en más de una oportunidad, que permite a las personas naturales importar medicamentos, alimentos y artículos de aseo como equipaje acompañado, sin límites en su valor y sin pagar los aranceles de Aduana.

No obstante, “pescadores de buen anzuelo” se han aprovechado de la implementación de esta medida gubernamental, llena de buenas intenciones y que no pocos se han encargado de distorsionar su verdadero objetivo.

El déficit de fármacos, que le duele a la familia cubana, no cayó del cielo. En noviembre pasado, el entonces presidente del Grupo Empresarial BioCubaFarma, Eduardo Martínez, explicó que, en el caso del financiamiento para las materias primas, aunque tengamos el dinero, existen problemas en el pago a los proveedores, debido a las negativas de los bancos de trabajar con Cuba. Es una dura realidad impuesta por el bloqueo de Estados Unidos.

Esta certeza, sin embargo, no justifica que la indolencia campee por su respeto. Acciones de enfrentamiento a la venta ilegal de medicamentos durante 2023, por ejemplo, hicieron posible la radicación de 14 denuncias por los delitos de actividad económica ilícita y receptación, con mayor incidencia en los municipios de Sancti Spíritus, Trinidad y La Sierpe.

Según la información confirmada a Escambray por el teniente coronel Erasmo López Bernal, jefe del Grupo de Información y Análisis de la Policía Nacional Revolucionaria en Sancti Spíritus, la mayor cantidad de personas imputadas (15), rebasaban los 30 años y no poseían vínculo laboral alguno.

Lo más relevante —a juicio de López Bernal— fue la ocupación de grandes cantidades de medicamentos (de producción nacional e importados) en viviendas particulares, desde donde se realizaba la comercialización a precios abusivos y especulativos.

Para ponerle coyundas al problema, el sistema del enfrentamiento del Ministerio del Interior realiza visitas semanales a las farmacias de la provincia para dar seguimiento a los medicamentos controlados; medida para neutralizar a los acaparadores de estos productos. Como resultado de estas acciones, el pasado año se detectaron y, por tanto, fueron sancionadas dos trabajadoras del sector farmacéutico.

Está demostrado que en el mercado informal los vendedores operan con traje de camaleón. Las ventas —explica López Bernal— las ejecutan de modo encubierto, principalmente en las redes sociales, mediante la utilización de perfiles falsos para el ejercicio de esta actividad económica ilícita. La venta de medicamentos, aunque sean importados, constituye una tipicidad delictiva, aclara.

Los coleros —agregó— no son enfrentados por la comunidad como se quisiera, pues aún existe tolerancia.

A juzgar por la dimensión que hoy alcanza este fenómeno, parte de la población considera que debe existir mayor enfrentamiento de la fuerza policial. ¿Qué opinión le merece ese criterio?

“Hay un oficial en el sistema que da seguimiento a las redes sociales; es lo que más estamos intencionando; pero necesitamos las denuncias de la población y las pruebas, porque si usted no tiene elementos probatorios no se puede acusar a nadie. Tiene que existir vendedor y receptor. Y las personas no quieren denunciar por el 106 (número telefónico). El enfrentamiento es un problema de todos, no solo de la Policía y del resto del sistema ministerial”.

Acaparadores, vendedores sin escrúpulos, precios de infarto, emisión de recetas por complacencia, coleros que a chancleta limpia establecen territorio; miserias humanas, que nadie puede justificar en las carencias.

Por ello, Cusa tiene malas pulgas; diabética e hipertensa y para colmo, con una colostomía, regresó echa un papelillo de la farmacia con uno solo de sus medicamentos y con miles de razones en la punta de la lengua.

“Hay muchos sinvergüenzas. Ustedes pueden tirar una foto hoy a las coleras, y cuando vengan otra vez, tiren otra, verás que son las mismíticas. Ahí está la prueba para que no haya jucu jucu ni agüita por la nariz”.



A Juana María le enorgullece que la finca La Victoria, bajo sus riendas, lleve 40 años sin perder la rentabilidad.



Texto y foto: José L. Camellón

Nunca le interesó patentar su fórmula I, pero pudo ser una de las pioneras en Cuba con ese esquema organizativo hoy llamado colectivo laboral. Desde que dedicó su vida al campo, no ha hecho otra cosa que trabajar vinculada al área, a los resultados, comandando ella misma los rumbos de la finca La Victoria, genuina “fábrica de comida”.

Antes de que le colocaran en el 2006 la estrella de Heroína del Trabajo de la República de Cuba, ya Juana María Blanco Santos era un referente de la obra agropecuaria en toda la geografía de Sancti Spíritus y un poquito más allá.

En la UBPC Guayos, perteneciente a la Empresa Agroindustrial Azucarera Melanio Hernández, Juana sigue fiel a la tierra. Ha sido tan dueña de su trabajo y del pedazo de suelo que le ha tocado cultivar que más de una vez ha parado en la guardarraya a todo el que haya osado imponerle un dictado agropecuario diferente al suyo; como aquel en que quisieron obligarla a sembrar un cultivo para que el recorrido de la Agricultura Urbana de ocasión no encontrara canteros vacíos.

“En mi área se siembran los cultivos cuando tocan y están creadas las condiciones, no se siembra para complacer visitas”, aclaró con el verbo filoso y transparente que la caracteriza; el mismo que también destila amabilidad y respeto a quienes comparten sus días de sol y labranza.

En el campo no hay después

Sostiene la Heroína del Trabajo de la República de Cuba, Juana María Blanco, quien ha vivido tan ocupada en su quehacer agrícola que no mira el almanaque ni su honra laboral; prefiere seguir atada a la vida rural

¿Tiene ventajas vincular el resultado final al ingreso del obrero?

Cuando se trabaja de la manera que lo hacemos aquí, sientes que esto es tuyo, y me lo creo también; además, me siento orgullosa cuando cojo una buena cosecha y tengo mucha comida para entregar. Lo otro es que cuando surge un problema, como es el tuyo, de una forma o de otra, tiene un arreglo; le llegas más o le llegas menos, pero el problema no termina en un fantasma.

Es verdad que no hay comida para criar animales, pero no he sacado los puercos, sigo con ellos, siempre se puede inventar una alternativa, no puedo llegar a los niveles de carne de antes cuando hacía convenios, pero seguimos produciendo para las necesidades de la UBPC y para el pueblo cada vez que podemos.

¿Cuáles son las reglas laborales en la finca La Victoria?

Trabajar unidos, con conciencia, todos los días, las horas que sean necesarias sin andar mirando que si son ocho horas o si llovió, porque en el campo no hay después.

¿Reuniones en mi finca? Jamás. Aquí trabajan ocho personas, ninguno se queda sin desayunar, yo invento algo, como si tengo que darle un boniato frito; pero cada uno cuando llega por la mañana sabe para dónde tiene que coger.

¿En la agenda agrícola de Juana María existe el almanaque?

Me retiraron por una ley que ya no recuerdo, pero sigo aquí,

con mis 74 años, con el mismo deseo, entusiasmo, buscando alternativas frente a los problemas, porque para salir de esta situación que tiene el país lo primero es trabajar.

No hay cosa más linda que todos los días salir para el trabajo. ¿Qué es eso de que si trabajo la mañana no trabajo la tarde? Aquí eso no se permite. Mira, ellos sembraron frijoles en toda la mañana; por la tarde van a chapear; aquí nadie se ha derretido porque hay sol, eso es un cuento, y trabajan el año entero.

Claro, después ven el resultado en dinero; llevan sus viandas, desayunan, almuerzan, toman café tres o cuatro veces al día, y no se les cobra nada. Aquí la ley es que esto es de todos.

Tengo los años arriba, pero me siento bien, contenta porque estoy sembrando. Cogí esta finca para criar pollos en el año 1983, he pasado por todas las crías y sembrados; ni me fui para el pueblo ni dejé la tierra. Cuando faltaron los pollos, me puse a criar conejos, después no pude seguir por problemas con las jaulas, pues pasé a criar puercos, toros; pero nunca abandonar la finca; ahora que más problemas hay, más trancada estoy aquí. Tengo tres hijos y jamás he tenido un certificado médico.

¿No se ve amarrada Juana María por la falta de recursos?

En el campo no se puede coger miedo, aquí lo que se siembra se coge. Luego por ahí no quieren sembrar frijoles porque se enferman con la plaga; venga después para que vea los míos.

Estoy segura de que los voy a coger, siempre hay alternativas, hay miles de palos para envenenar los bichos; hago un cocimiento, lo dejo enfriar, mañana lo echo en la mochila, fumigo, y todo eso ayuda, pero los frijoles tienen que salir. No voy a retirar el cultivo porque haya una plaga, entonces, ¿qué va a comer la gente?

Tengo crías de cerdos y hay sembrado calabaza, malanga, yuca, frijoles, también una caballería (13 hectáreas) de caña para entregarla al central. Para que el campo produzca lo que hace falta que el hombre sea continuo en el trabajo, mañana y tarde, sin fallar; no dejarlo que se riegue y atenderlo.

Yo siempre les digo: si pueden hacer 10 surcos y están mal hechos, hagan cinco nada más. Cobran lo mismo, pero ahorramos dinero al no tener que repetir las cosas, también se ahorran que los regañe, porque soy bravísima para los que me hagan mal; se me acaba la nobleza cuando veo chapucería.

Lo otro es que no siembro nada hasta que no llegue su fecha; si no hay menguante, no siembro boniato, porque jamás en la vida dará el rendimiento que tiene que dar. Conmigo no valen las campañas, ni hacer compromisos productivos para saludar fechas, tampoco un reguero de gente para sembrar boniato, eso no da nada. Las reglas del campo en mi finca se respetan, porque si coges la tierra para hacer emulaciones no hay resultados ni sostienes nada.